## ACTA DE CIERRE Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTA (CONTRATACION REGIMEN ESPECIAL)

En el municipio de Pitalito Huila, el día (17) de noviembre de 2026, siendo las 1:00 p. m., se reunieron el señor GABRIEL POLO PLAZAS, rector de la Institución Educativa Municipal Winnipeg, y los demás intervinientes en el proceso de contratación, con el propósito de realizar el cierre de la invitación pública No. 15 del 12 de noviembre de 2026, cuyo objeto es:

ADQUIRIR MATERIAL DIDÁCTICO TITIRITEROS, ARMATODOS, ÁBACOS, KITS DE BLOQUES Y XILÓFONOS) PARA FORTALECER LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y APOYAR EL DESARROLLO DE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS DE PRIMERA INFANCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL WINNIPEG DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA, DURANTE LA VIGENCIA 2026.

PRIMERO. PUBLICIDAD Y ENVÍO DE LA INVITACIÓN. Se deja constancia de que la invitación fue adelantada conforme a las condiciones establecidas por la institución educativa y remitida a los correos electrónicos de los posibles proponentes, como mecanismo de comunicación de la invitación, de acuerdo con los registros correspondientes.

SEGUNDO. CIERRE Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS. Llegada la fecha y hora establecidas para el cierre del proceso, se procedió a verificar las propuestas recibidas por el medio y dentro del plazo previstos en la invitación, dejando constancia de los proponentes, los valores ofertados y los documentos recibidos.

TERCERO. RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS.

| PROPONENTES | VALOR OFERTADO |
|---|---|
| 1. YAMIL BERMEO QUINTERO | $6.600.000 |
| 2. ROSA DENIS ARTUNADUAGA | $6.950.000 |

CUARTO. OBSERVACIONES. Verificada la recepción de las propuestas, se deja constancia de que la oferta económica presentada por YAMIL BERMEO QUINTERO corresponde a un valor de $6.600.000 y la presentada por ROSA DENIS ARTUNDUAGA corresponde a un valor de $6.950.000. La determinación de la oferta seleccionada deberá realizarse conforme a las condiciones y criterios establecidos en la invitación y en los documentos del proceso.

QUINTO. CIERRE DEL ACTA. Para constancia, se firma la presente acta en Pitalito, Huila, en la fecha y hora señaladas, dejando registro de las actuaciones efectivamente realizadas durante el cierre del proceso.

**MG. GABRIEL POLO PLAZAS**
Rector